



E.S.E.
**HOSPITAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS**
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
*Servimos con calidad por una
comprometidos con su salud*
NIT 800133887-9

**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO HSFA 090-2024**

CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA. Representada legalmente por SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS.
CONTRATISTA	RODRIGO EVELIO MARTINEZ GONZALEZ CON CEDULA 3.451.223
OBJETO:	<i>PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS – ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2024</i>
VALOR:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L. (\$7.810.000)
PLAZO:	CINCO (5) MESES Y OCHO (8) DIAS, A PARTIR DEL 23 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
SUPERVISION	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Entre los suscritos a saber, por una parte la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS**, con domicilio en San Francisco Ant., con NIT 800.133.887-9 representada legalmente por la doctora SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS, identificada con cedula de ciudadanía número 43.879.816 de San Francisco Antioquia, nombrada mediante decreto 014 del 27 de marzo de 2024, facultada para contratar y quien para efectos de la presente acta se denominará **LA CONTRATANTE** y de otra parte **RODRIGO EVELIO MARTINEZ GONZALEZ** mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número **3.451.223** de San Francisco Antioquia, quien para efectos del presente contrato se denominara la **CONTRATISTA**, de común acuerdo suscriben acta de liquidación y terminación bilateral previa las siguientes;

CONSIDERACIONES

Primero: El día 23 de julio de 2024, se suscribió contrato de prestación de servicios HSFA090-2024; cuyo objeto es "*PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS – ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2024.*" por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L. (\$7.810.000). Con un tiempo de ejecución de CINCO (5) MESES Y OCHO (8) DIAS, A PARTIR DEL 23 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

Segundo: De conformidad con la ejecución reportada, conocida y certificada por la supervisora, el **CONTRATISTA** cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.

Tercero: Que el objeto se recibió a satisfacción, según consta en el informe de supervisión y recibo a satisfacción generados.

Cuarta: La supervisora verificó el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** del pago de los aportes al Sistema General de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



EN CONSECUENCIA, ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar el contrato de prestación de servicios No. HSFA090-2024, cuyo objeto fue descrito en la parte motiva de la presente acta.

SEGUNDO. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios No. HSFA090-2024, quedan a PAZ Y SALVO.

TERCERO. Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al CONTRATISTA.

CUARTA: Que las partes de mutuo acuerdo deciden terminar y liquidar el contrato de prestación de servicios acuerdo así por cumplimiento contractual;

Ejecución financiera del contrato es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	7.810.000
VALOR EJECUTADO	7.119.999
VALOR PAGADO	7.119.999
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A LIBERAR	690.001

EGRESOS: 5203-5275-5409-5491-5646.

Para constancia se firma en el Municipio de San Francisco, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2025.

SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS
Representante legal ESE HSFA
Contratante

RODRIGO EVELIO MARTINEZ GONZALEZ
Contratista

Vo.Bo. Asesor Jurídico